

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17581 *Resolución de 18 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 137, de 17 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Monitor/a de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beas de Segura, 18 de julio de 2026.—El Alcalde, José Alberto Rodríguez Cano.